

Yo, Licenciado RUSSEL PATRICIO RODRÍGUEZ PERALTA, Abogado Notario Público de los del número del Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE que en los archivos a mi cargo existe el original de un acto cuyo texto es el siguiente:

Acto número cincuenta y dos (52)

Folio número ciento cuarenta y cuatro (144)



Licenciado RUSSEL PATRICIO RODRÍGUEZ PERALTA
Abogado Notario Público de los del Número del Distrito Nacional
Matrícula Número 4839

ACTO DE COMPROBACIÓN

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), yo, Licenciado **RUSSEL PATRICIO RODRÍGUEZ PERALTA**, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0077403-3, Abogado Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, colegiatura número 4,839 del Colegio Dominicano de Notarios, Incorporado, con estudio profesional abierto en la calle Lea de Castro, número 256, Edificio Teguiás, Apartamento 2-B, Gascue, en esta ciudad; actuando a requerimiento del Comité de Adquisiciones del Programa de Modernización para el Sector Agua Potable y Saneamiento BM-P177823, adscrito al MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (MEPyD), institución del Estado Dominicano creada mediante la Ley número 496-06 del veintiocho (28) de diciembre del año dos mil seis (2006), con asiento social y domicilio institucional en la avenida México, esquina calle Doctor Delgado, Edificio de Oficinas Gubernamentales Profesor Juan Bosch, Bloque B, Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, representada por su Ministro, señor **PAVEL ERNESTO ISA CONTRERAS**, dominicano, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0961314-1, domiciliado en esta ciudad, me trasladé a dicha sede, a fin de levantar mediante acto auténtico lo que acontecerá en el Acto de Apertura y Lectura de Oferta Económica (Sobre B), en el marco del Proceso de Solicitud de Cotizaciones (SDC), para la "Adquisición de Vehículos de Motor para la Unidad de Gestión y Coordinación del Proyecto (UGCP)", referencia DO-MEPYD-443249-GO-RFQ. A tales fines, acudí a las 11:00 horas del día al salón de reuniones de la Dirección Jurídica del Ministerio, situado en la primera planta, donde se encontraban de manera presencial el señor **MÁXIMO DARÍO CONTRERAS TAULÉ**, dominicano, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral número 001-0203707-4, Especialista Interino de Adquisiciones de la UGCP y Miembro del Comité de Adquisiciones del programa; así como sus miembros; **ROSAURY MANUELA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**, dominicana, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-1669015-7, Coordinadora de la UGCP, representada por la señorita Patricia Isabel Marrero Matos, dominicana, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral número 079-0014780-7, Especialista Social de la UGCP; **JUAN MIGUEL ROSARIO DÍAZ**, dominicano, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número 402-2128145-0, Especialista Senior de Planificación y Presupuesto de la UGCP. A éstos les asistían en calidad de invitada, la señora **ELVIRA MERCEDES ORTIZ**, dominicana, soltera, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0012236-5, Encargada de Oficina de Acceso a la Información (OAI) y el señor Wilson Torres Ovalle, dominicano, casado, portador de la cédula de identidad y electoral número 046-0030313-7, Analista de Compras y Contrataciones del Ministerio. El Comité me cedió la palabra para presentarme, explicar el propósito de mi visita e iniciar mi comprobación, constatando lo siguiente: PRIMERO: Al acto no asistió presencialmente el único oferente participante; SEGUNDO: Según me informó el Comité previo al evento, **VIAMAR, SOCIEDAD ANÓNIMA**, titular del Registro Nacional de Contribuyente número 1-01-01114-9 y único oferente participante, sólo fue habilitado en el ítem 1, por lo cual sólo se abriría y leería su oferta relativa a ese rubro. El Comité me pasó el Sobre B contentivo de la Oferta Económica, el cual se conservaba cerrado y sin alteraciones y al abrirlo encontré las siguientes informaciones: a) Formulario de Presentación de la Oferta Económica, en el que se indique el precio unitario de una (1) SUV Ford Explorer Active 4 X 2 del año dos mil veinticinco (2025), asciende a TRES MIL LONES TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS DOMINICANOS CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS

(RD\$3,389,830.51) y el ITBIS alcanza un valor de SEISCIENTOS DIEZ MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS (RD\$610,169.49), para un precio unitario final de CUATRO MILLONES DE PESOS DOMINICANOS (RD\$4,000,000.00); b) Garantía de Seriedad de la Oferta, convenida con Seguros Reservas, por un monto de NOVENTA MIL PESOS DOMINICANOS (RD\$90,000.00) y vigencia desde el veintidós (22) de noviembre al veintisiete (27) de diciembre del dos mil veinticuatro (2024) a las 4:00 horas de la tarde o antes, si el afianzado ha cumplido la obligación garantizada mediante dicha fianza; entre otras informaciones que serán ponderadas por el Cuerpo de Peritos, con lo que di por abierta y leída esta oferta. En vista de que el Comité de Adquisiciones no manifestó ninguna otra inquietud, siendo las 11:10 de la mañana, Yo, Notario infrascrito, di por terminada mi actuación, trasladándome a mi estudio profesional, donde transcribí este acto auxiliado del Acta y Registro de Concurrentes levantada al efecto, el cual leí en alta voz a los miembros del Comité participantes, quienes manifestaron estar conformes con su contenido, siendo firmada libre y voluntariamente por el señor Máximo Darío Contreras Taulé, por sí y en representación del Comité, de lo cual DOY FE. Por el COMITÉ DE ADQUISICIONES del Programa de Modernización para el Sector Agua Potable y Saneamiento BM-P177823, adscrito al MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO (MEPyD): MÁXIMO DARÍO CONTRERAS TAULÉ, Especialista Senior de Adquisiciones de la UGCP; Licenciado RUSSEL PATRICIO RODRÍGUEZ PERALTA Abogado Notario Público. Sello adhesivo de forma cuadrada con la siguiente leyenda: "Ayuntamiento Distrito Nacional, Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas. Registrado en Santo Domingo, D. N., en fecha 18/12/2024; Libro letra DG-AC, Registro No. 2024-72930. Documento: REGISTRO CIVILES. Percibiendo por derecho y honorario: RD\$0.00. Sello gomígrafo y circular estampado sobre el sello adhesivo con la leyenda: "Ayuntamiento del Distrito Nacional, Dirección de Registro Civil, Conservaduría de Hipotecas, Santo Domingo, D.N."

CERTIFICO Y DOY FE: Que lo que antecede es la primera copia fiel del original que reposa en mi protocolo en la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).




Licenciado RUSSEL PATRICIO RODRÍGUEZ PERALTA
Abogado Notario Público